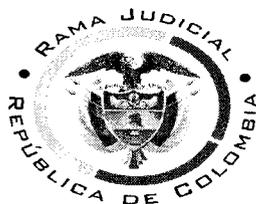


Original



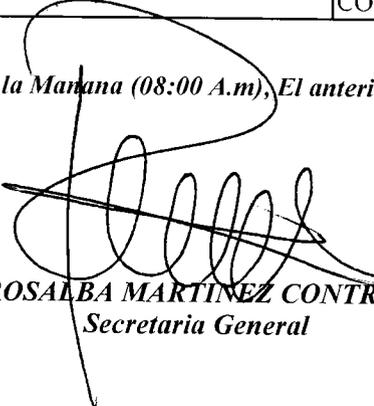
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 25

Febrero 17 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2012-00108-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS SANCLEMENTE AGUDELO Y OTRO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Notifiquese Y Cumplase SE ORDENA A SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 CPACA	2	16/02/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
2	54-001-23-33-000-2014-00364-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	T & S COOPERATIVA	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Auto admite demanda AUTO 1.- ADMITE DEMANDA, FIJA GASTOS PROCESALES (\$80.000.OO) Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR A LA DOCTORA OLGA ELIZABETH RUEDA PALACIO APODERADO PRINCIPAL Y JORGE OTONIEL PABÓN CELY APODERADO SUSTITUTO. AUTO 2.- SE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, LOS CUALES CORREN DE FORMA INDEPENDIENTE AL PLAZO OTORGADO PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	1	13/02/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
3	54-001-23-33-000-2014-00435-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	Auto admite adición de la demanda ADMITASE ADICION DE LA DEMANDA	1	16/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	

4	54-001-23-33-000-2015-00001-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-COMFAORIENTE-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto inadmite demanda INADMITASE LA DEMANDA	3	16/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
5	54-001-23-33-000-2015-00006-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPORACION IPS SALUDCOOP	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	Auto ordena notificar NOTIFIQUESE POR ESTADO LA REFORMA DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA REFORMA A LA ENTIDAD DEMANDADA.	1	16/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
6	54-001-33-33-004-2013-00055-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNULFO VARGAS MARTINEZ	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	2	16/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	23

El anterior Estado se fija hoy, 17 Febrero de 2015 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 17 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General